	PROCESO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA	Código: FO-GE-33
	INFORME	Versión: 01-12-07-18
		Página 1 de 9

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A"**  
**NIT. 892300548-8**

**INFORME SOBRE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS EN MATERIA DE DERECHO DEL AUTOR USO DE SOFTWARE**  
**VIGENCIA -2024**

## GENERALIDADES DEL INFORME

### INTRODUCCION


Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 017 el 1 de junio de 2011, para la presentación del informe anual, relacionado con la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de Derecho de Autor sobre Software expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

La Empresa EMDUPAR S.A. E.S.P., presenta una síntesis de las medidas adoptadas con referencia a la utilización de programas de computadores, en cuanto al manejo de licencias de software.

### OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la Empresa EMDUPAR S.A. E.S.P, sobre las disposiciones en materia de derecho de autor para la adquisición y uso de programas y equipos de computación, como lo establece la circular 017 de 2011.

Ry

	PROCESO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA	Código: FO-GE-33
	INFORME	Versión: 01-12-07-18
		Página 2 de 9

**ALCANCE**

Esta verificación comprende la compra, uso y adquisición de equipos y licencias de manejo de Software de la vigencia 2024; además de la comparación de la cantidad de equipos y programas registrados en la División de sistema de Información Vs. Inventarios.

**METODOLOGIA**

Para la verificación del cumplimiento de las disposiciones en materia de Derecho de Autor sobre la adquisición y uso de programas de computador en la Empresa de Emdupar S.A. E.S.P, la oficina de Control Interno de Gestión, tuvo en cuenta la normatividad correspondiente y la encuesta emitida por la Dirección Nacional de Derecho de Autor DNDA, realizada conjuntamente con la División de sistema de Información, la cual se reporta a la plataforma digital de la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

**VERIFICACION DE NORMAS SOBRE EL USO DE SOFTWARE**

**1.- NUMERO DE COMPUTADORES EXISTENTE EN EMDUPAR S.A. E.S.P**

La empresa EMDUPAR S.A. E.S.P, a 31 de diciembre de 2024, cuenta con un total de 137 Computadores en funcionamiento; de los cuales 100 son equipos de Escritorio, 16 Portátiles, 12 Todo En Uno, 1 DVR y 8 Servidores los cuales son utilizados en el desarrollo de actividades propias de la empresa, además el software instalado en todos los equipos está licenciado en su totalidad.

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
ESCRITORIO	100
PORTATIL	16
SERVIDOR	8
TODO EN UNO	12
<b>Total general</b>	<b>137</b>

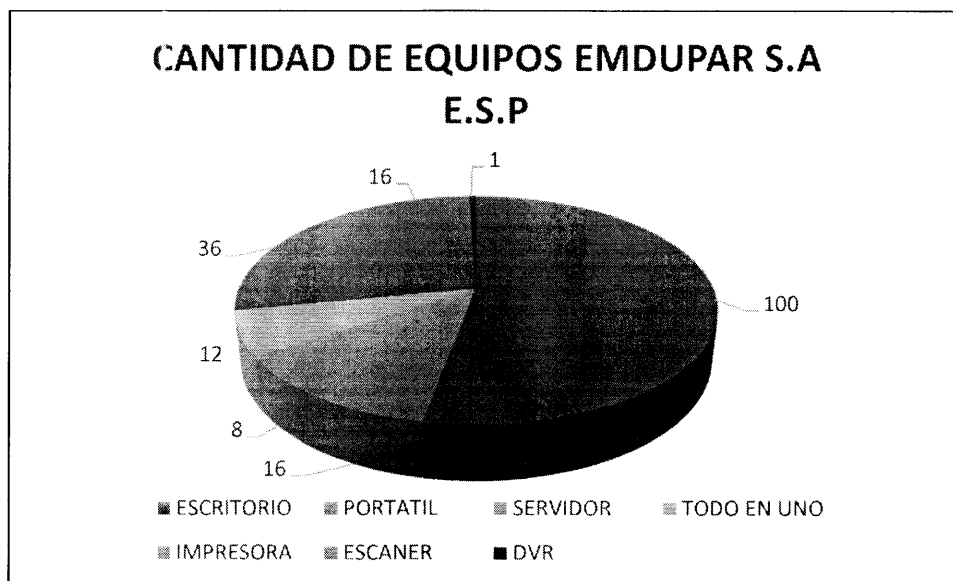
*Rr*

Por otra parte, es importante aclarar que en la oficina de Sistemas se encuentran 27 CPU, 11 monitores, 1 computador todo en uno y 8 impresoras, estos equipos presentan fallas y obsolescencia por lo tanto están para dar de baja y ser entregadas al área de administración de bienes y adicional 2 scanner para revisión.

Otros dispositivos de cómputo:

TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
IMPRESORA	36
ESCANER	16
DVR	1
<b>Total general</b>	<b>53</b>

Como se puede observar en la tabla, el mayor porcentaje de equipos son de escritorio.



**DISTRIBUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO POR OFICINA:**

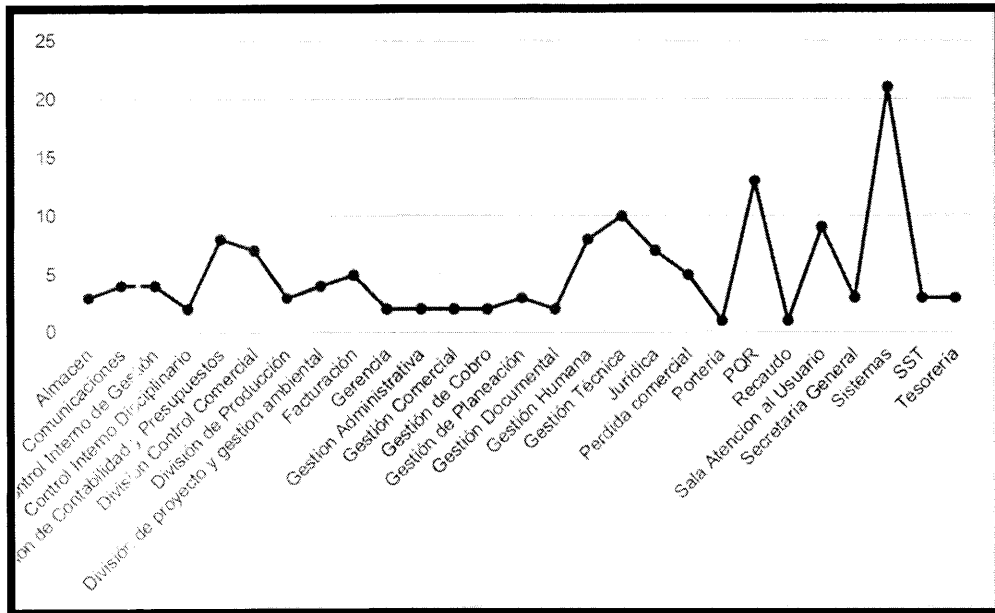
OFICINA	CANTIDAD
Almacén	3
Comunicaciones	4
Control Interno de Gestión	4
Control Interno Disciplinario	2
División de Contabilidad y Presupuestos	8
División Control Comercial	7

*R*




División de Producción	3
División de proyecto y gestión ambiental	4
Facturación	5
Gerencia	2
Gestion Administrativa	2
Gestión Comercial	2
Gestión de Cobro	2
Gestión de Planeación	3
Gestión Documental	2
Gestión Humana	8
Gestión Técnica	10
Jurídica	7
Perdida comercial	5
Portería	1
PQR	13
Recaudo	1
Sala Atención al Usuario	9
Secretaría General	3
Sistemas	21
SST	3
Tesorería	3
<b>Total general</b>	<b>137</b>

**CANTIDAD DE EQUIPOS**



*Handwritten signature or initials.*

 <b>EMDUPAR</b> S. E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Vall d'Aiguà	PROCESO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA	Código: FO-GE-33
	INFORME	Versión: 01-12-07-18
		Página 5 de 9

### ESTADO DE LOS COMPUTADORES:

ESTADO	CANTIDAD
EN USO (BUENO)	137
DAÑADO (DIAGNOSTICO)	28
<b>Total general</b>	<b>165</b>

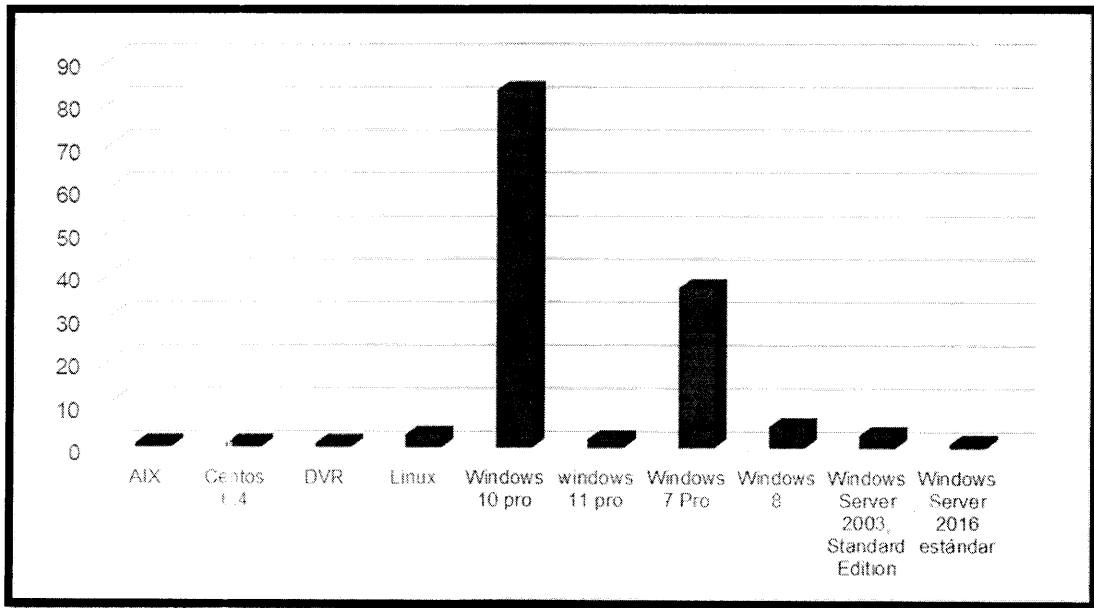
### 2.-RELACION DE SOFTWARE EXISTENTE EN LA EMPRESA EMDUPAR S.A. E.S.P

Los Software instalados en todos los equipos de la empresa EMDUPAR S.A. E.S.P., se encuentran debidamente licenciados, son los siguientes:

Sistema Operativo	Cantidad
AIX	1
Centos 6.4	1
DVR	1
Linux	3
Windows 10 pro	83
windows 11 pro	2
Windows 7 Pro	37
Windows 8	5
Windows Server 2003, Standard Edition	3
Windows Server 2016 estándar	1
<b>Total general</b>	<b>137</b>

*RS*


**CANTIDAD POR SISTEMA OPERATIVO**



**RELACION DE SOFTWARE DE OFICINA INFORMATICA EXISTENTE - EMDUPAR S.A E.S.P.**

SOFTWARE	TIPO		LICENCIA	No. De Licencias por software
	Desarrollo propio	Desarrollo Adquirido	Licenciado	
OFFICE HOME AND BUSINESS 2013		SI	SI	26
OFFICE 2016		SI	SI	22
OFFICE 365 EMPRESA		SI	SI	45
OFFICE PROFESIONAL PLUS 2010		SI	SI	2
OFFICE STANDARD 2010		SI	SI	48
OFFICE STANDARD 2007		SI	SI	3
AUTOCAD LT 2017		SI	SI	3
ARGIS		SI	SI	2
SOFTWARE OPEN SMARTFLEX		SI	SI	111.000 productos
SOFTWARE SYSMAN		SI	SI	Ilimitado
SOFTWARE AQUA		SI	SI	Ilimitado
SOFTWARE ORFEO		SI	SI	Ilimitado
SOFTWARE AQUARIUM		SI	SI	Ilimitado
ESET ENDPOINT SECURITY		SI	SI	170
ORACLE DATA BASE ENTERPRISE EDITION		SI	SI	50
ORACLE STANDAR ONE		SI	SI	1 procesador Ilimitado



	<b>PROCESO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA</b>	<b>Código: FO-GE-33</b>
	<b>INFORME</b>	<b>Versión: 01-12-07-18</b>
		<b>Página 7 de 9</b>

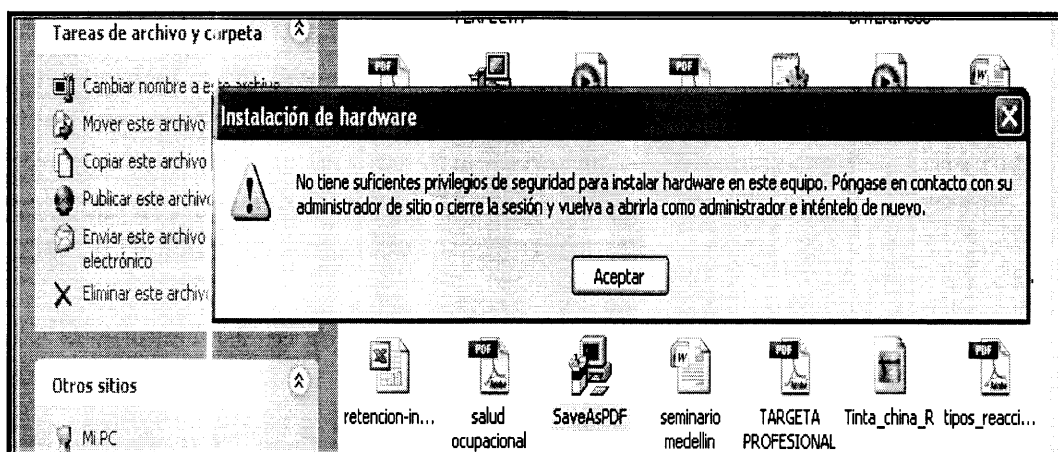
### 3.- MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LA EMPRESA PARA EL RESPECTO DE NORMAS DE USO DE SOFTWARE

La Empresa EMDUPAR S.A E.S.P, cuenta con un mecanismos de control implementados en la División de Sistemas de información; actualmente existe un servidor de dominio donde se Administra las cuentas de usuario de todos los empleados que realizan labores o actividades en los computadores, de esta forma se controla el acceso y uso del sistema operativo, además se restringe para la instalación de todo tipo de software o programas.


Adicional a lo anterior la empresa implemento en el servicio de internet corta fuegos marca Fortinet, el cual permite controlar el acceso a páginas con virus, gusanos y otras amenazas basadas en contenido, sin afectar el rendimiento de la red, incluso para aplicaciones en tiempo real como la navegación Web.

El administrador del sistema es el usuario autorizado para instalar aplicativos con licencias.

#### EJEMPLO DEL DOMINIO ESTANDAR




*Ru*

	PROCESO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA	Código: FO-GE-33
	INFORME	Versión: 01-12-07-18 Página 8 de 9

**4. DESTINO FINAL QUE SE LE DA AL SOFTWARE DADO DE BAJA EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR “ EMDUPAR S.A E.S.P”**

En la Empresa EMDUPAR S.A. E.S.P, no se ha realizado procedimientos para dar de bajas ningún tipo software, cuando estos cumplen su ciclo o se desactualizan se deja como respaldo para realizar consultas de interés. No obstante, la entidad cuenta con los procedimientos documentando para dar de baja y destrucción por obsolescencia del software.

*Rus*

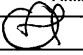
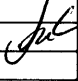

	PROCESO GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA	Código: FO-GE-33
	INFORME	Versión: 01-12-07-18
		Página 9 de 9

## RECOMENDACIONES

1. Fortalecer las campañas de sensibilización sobre el uso legal de software y el respeto a los derechos de autor entre los funcionarios, ampliando su difusión mediante estrategias innovadoras desde la Oficina de Comunicaciones. El objetivo es reforzar la cultura de cumplimiento y evitar riesgos legales u operativos asociados al uso indebido de programas informáticos.
2. Establecer políticas de gestión de software que garanticen el cumplimiento normativo, mediante la implementación de controles técnicos como: perfiles de usuario restringidos (sin permisos de instalación), acceso exclusivo por equipo y bloqueo de páginas de descarga no autorizadas. Estas medidas aplicarán para todos los funcionarios, con excepciones debidamente justificadas para aquellos que requieran manejar aplicativos especializados.
3. Adelantar revisiones periódicas para constatar que los programas instalados en los equipos corresponden a los adquiridos y autorizados por la entidad.
4. Implementar un programa de capacitación para concientizar a los funcionarios de EMDUPAR S.A. E.S.P. sobre el uso responsable de los recursos informáticos, haciendo especial énfasis en la prohibición de instalar software sin licencia y el cumplimiento de las políticas institucionales.
5. Ejecutar auditorías periódicas en todas las dependencias para verificar el cumplimiento de las políticas de uso de software entre los funcionarios responsables de los equipos de cómputo.
6. Se debe garantizar la actualización oportuna de las licencias y software de la empresa para evitar fallas operativas y vulnerabilidades de seguridad. Es fundamental monitorear el estado de las licencias, renovar antes de su vencimiento y aplicar actualizaciones periódicas. Asimismo, se sugiere implementar controles para asegurar la compatibilidad y estabilidad de los sistemas. Estas acciones permitirán optimizar el desempeño tecnológico y proteger la información de la empresa.

Atentamente,

  
**BELCY PEDRAZA SÁNCHEZ**  
 Jefe Control Interno de Gestión

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	David Olivella Corredor	Prof. Universitario de Control Interno	
Proyectado por:	Arthur Granadillo Vidal	Prof. Universitario de Control Interno	
Revisado por:	Belcy Pedraza Sánchez	Jefe de Control Interno de Gestión	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Jefe de Control Interno.			